



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 484.-

OSCAR SAMUEL ORTIZ ASCENCIO,
Vicepresidente de la República,
Encargado del Despacho Presidencial.

Vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en notas Nos. 0511y 0518 de fechas 25 y 26 de noviembre de 2014, respectivamente, por medio de las cuales, se le concedió misión oficial al **Licenciado FRANCISCO ROBERTO LORENZANA DURÁN**, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, para que participara en la **“5ª REUNIÓN CONJUNTA DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – COPPAL Y EL ICAPP”**, realizada del 27 al 29 de noviembre de 2014, en **México, D.F., ACUERDA:** conceder al Licenciado Lorenzana Durán, el pago de boletos aéreos, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, por un valor de **UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,641.36)**, gastos que le serán proporcionados por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: Asistencia Técnica; Códigos Presupuestarios: 2014-0500-1-0501-21-1-54402 y 2014-0500-1-0501-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL en la ciudad de San Salvador, el día once de diciembre de dos mil catorce.



OSCAR SAMUEL ORTIZ ASCENCIO,
Vicepresidente de la República,
Encargado del Despacho Presidencial.

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.